

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

168 *Anuncio nombramiento Alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 07 de enero, el Decreto núm. 2022-0036, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia desde el día 18 de enero de 2022 hasta el 22 del mismo mes, para asistir, en representación de este Ayuntamiento, a FITUR; de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Que durante los días 18 hasta el 22 de enero de 2022, ambos inclusive, me substituya en todas mis funciones la primera Teniente de Alcalde, Sra. Pilar Ribas Torres.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Pilar Ribas Torres, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Ángel Luís Guerrero Domínguez”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, documento firmado electrónicamente (7 de enero de 2022)

El alcalde

Angel LLuis Guerrero Domínguez

